

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

«Gaceta» de 17 de Octubre de 1931).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION**Dirección General de Administración.**

En virtud del concurso anunciado en la *Gaceta* de 9 de Agosto último, han sido nombrados Interventores de Fondos por las Corporaciones que abajo se citan, los señores que a continuación se expresan, advirtiéndose que la publicación que se hace de estos nombramientos no los convalidará si estuviesen hechos con infracción de alguna disposición reglamentaria.

Madrid, 14 de Octubre de 1931. — El Director general, Luis Recasén.

Relación que se cita.

D. José Marco Dachs. — Palafrugell (Gerona).
 D. Isidoro Francisco Borreguero González. — El Espinar (Segovia).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Marmolejo (Jaén).
 D. Oscar Forgas Pujadas. — Blanes (Gerona).
 D. Francisco Solanes López. — Villalba del Alcor (Huelva).
 D. Santiago Navacerrada Peñas. — Campillos (Málaga).
 D. Domingo Soriano Solís. — Fuentes de Andhela (Sevilla).
 D. José Cretavio Carlos. — La Bisbal (Gerona).
 D. Miguel Marín Manzanares. — Mancha Real (Jaén).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Moratalla (Murcia).
 D. Francisco Solano López. — Santaella (Córdoba).
 D. Domingo Sbriano Solís. — Arjonilla (Jaén).
 D. Joaquín Díez González. — Avilés (Oviedo).
 D. Gregorio Aramburo Orozba. — Oñate (Guipúzcoa).
 D. Santiago Navacerrada Peñas. — Veléz Rubio (Canarias).
 D. Joré Vera Camacho. — Aracena (Huelva).
 D. Francisco Solanes López. — Fernández Núñez (Córdoba).
 D. Francisco Briceño Pérez. — Conil de la Frontera (Cádiz).
 D. Francisco Solanes López. — Hornachuelos (Córdoba).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Bañolas (Gerona).
 D. Luis García Montero. — Cartaya (Huelva).
 D. Juan Cánovas Pailarés. — Cuevas del Almanzora (Almería).
 D. Juan Cánovas Pállarés. — Alfaro (Logroño).
 D. Francisco Ruiz Fernández. — Beas de Segura (Jaén).
 D. Eduardo Olmos Wandosell. — Cehegín (Murcia).
 D. Antonio Velasco Damas. — (Jaén).
 D. Francisco Solanes López. — La Rambla (Córdoba).
 D. Alfonso Combarero Suárez. — San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).
 D. Manuel Rodríguez Sañudo. — Dos Hermans (Sevilla).
 D. Eloy Garrido Aldama. — Llanera (Oviedo).
 D. José Marco Dachs. — Palamós (Gerona).

D. Francisco Rubia Gómez. — Bailén (Jaén).
 D. Manuel Villar Sánchez. — Aguilas (Murcia).
 D. Eloy Garrido Aldama. — Tineo (Oviedo).
 D. Manuel Cosca Ojeda. — Posadas (Córdoba).
 D. Migul Juam Gosálvez. — Herencia (Ciudad Real).
 D. Juan Cánovas Pallares. — Huerca Overa (Almería).
 D. Sagaz Fernández Suárez. — Castrillón (Oviedo).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Sagunto (Valencia).
 D. Francisco Solanes López. — Rociana Huelva).
 D. Emiliano Garmendia Lecuona. — Fuenterrabía (Guipúzcoa).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Cazorla (Jaén).
 D. Sagaz Fernández Suárez. — Maviana (Oviedo).
 D. Gabriel Garrote Rochette. — Avila (Diputación provincial).
 D. Salvador del Castillo Gómez de Liano. — Ciudad Rodrigo (Salamanca).
 D. Juan Cánovas Pallares. — Adra (Almería).
 D. Francisco Rubio Gómez. — Baza (Granada).
 D. Eloy Garrido Aldama. — Piloña (Oviedo).
 D. Francisco Solanes López. — Chipiona (Cádiz).
 D. Agustín Rodríguez Bernal. — Puerto Real (Cádiz).
 D. Francisco Solanes López. — Villamartín (Cádiz).
 D. Francisco Solanes López. — San Vicente de Alcántara (Badajoz).
 D. Santiago Navacerrada Peñas. — Ciudadela (Balears).
 D. José Martín García. — Vinaroz (Castellón).
 D. Emilio Gutiérrez Antón. — Logroño.
 D. Cástor Gómez Domínguez. — León.
 D. Alejandro Sanz López Villarsbledo. — Albacete, en comisión, conforme a lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Agosto de 1926.
 D. Eugenio González Moreno. — Llerena (Badajoz).
 D. Rafael Peña Muñoz. — Burjasot (Valencia).
 D. Francisco Solanes López. — Higuera la Real (Badajoz).
 D. José Francisco Rodríguez. — Alcalá de los Gazules (Cádiz).
 D. Luis Cebrián Velardes. — San Bartolomé de Pinares (Avila).
 D. Francisco Solanes López. — Consuegra (Toledo).
 D. Vicente Piris Bisbal. — Ripoll (Gerona).

«Gaceta» del 20 de Octubre de 1931).

En virtud del concurso anunciado en la *Gaceta* de 4 de Agosto último, han sido nombrados Secretarios por los Ayuntamientos que a continuación se citan los señores que seguidamente se expresan, advirtiéndose que la publicación que se hace de estos nombramientos no

los convalidará si estuviesen hechos con infracción de alguna disposición reglamentaria.

Madrid, 19 de Octubre de 1931 — El Director general, González López.

Relación que se cita.

Provincia de Alicante: Cox, D. Maximino P. Cabezali Moreno, ex Secretario de Acebo (Cáceres). Benillup-Benimarfull, D. Blas Guillén Serra, ex Secretario de Bellús (Valencia).

Idem de Albacete: Fuentealbilla, D. Fadrique Molina Duque, Secretario de Alatoz.

Idem de Almería: Alcudia de Monteagud, D. José Flores Caparrós, Secretario de Alcocer de Planes (Alicante). — Chercos, D. José Manuel Flores Caparrós, Secretarario de Alcacer de Planes (Alicante). — Ohanes, D. Antonio Caballero López, caso 4.º. — Santa Fe de Mondújar, D. Juan Ruiz Guerrero, Secretario de Taberno. — Tahal, D. José Manuel Flores Caparrós, Secretario de Alcocer de Planes (Alicante). — Alboloduy, don Carlos García Losana, Secretario de Corbera de Ebro (Tatragona). — Institución, D. Alejandro Rubí Fernández, Secretario de Castro de Filabres. — Lijar, D. Luis Reche Soriano, Secretario de Chirivél.

Idem de Avila: Avellaneda, D. Emilio Fernández Blasco, Secretario de Villa del Rey (Cáceres). — El Barraco, D. Lamberto Rodríguez Estévez, opositor 197-929. — Bularrós-Marlín, don Valentín González Sánchez, Secretario de Vento2a de Río Almar (Salamanca). — Hoyos del Espino, D. Elvino Teógenes Pérez Vázquez, Secretario de Aldeavieja. — Navahondilla, D. Gregorio de la Fuente Zafra, caso 4.º. — San Bartolomé de Tormes, D. Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria). — Sanchidrián, D. Félix Arévalo Velázquez, ex Secretario de Crespos. — San Miguel de Corneja, D. Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).

Idem de Badajoz: Valencia del Mombuey, D. Eliseo Álvarez Alvarez, Secretario de Cervera de Buitrago (Madrid).

Idem de Barcelona: Capellades, D. Amadeo Rabasa Rocafor, ex Secretario Bahen-Gerri de la Sal (Lérida). — Carme, D. Bartolomé Sabater Miquel, Secretario de San Quintín de Mediona. — Mollet, D. Nicolás Godina Tora, Secretario de Canovellas. — Puigdalba, D. José Palomera Ruiz, caso 4.º. — San Esteban Sasroviras, D. José Blanquer Muxart, Secretario de Tormes (Lérida). — San Lorenzo de Savall, D. Francisco C. Rodríguez Rocher, Secretario de Talamanca. — Santa Eulalia de Ronsana, D. Manuel Sarrado Domingo, caso 4.º. — Santa María de Oló, don Adolfo Jubany Cortada, ex Secrstario de Caralps (Gerona). — Brocá, D. Sebastián Ribera Ribó. — Castelldeféls, D. Baudilio Font Berga. — Castellet y Gornal, D. Antonio Rivas Raventós. — Papiol, D. Antonio Gimeno Brunet. — San Vicente de Torrelló. D. Ramón Pujol. — Subirats, don Abraham García.

Idem de Burgos: Barrio de San Felices, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Ba-

rahona (Soria).—Cardeñadizo, D. Jesús Corral Barrnso, Secretario de Sotresgudo.—Solduengo, D. Julio Gómez Barrio, Secretario de Ayualas.—Urrez, D. Heriberto Arrate Fernández Bbadilla, caso 4.º—Villatueda, D. Victoriano Viyuela García, Secretario de Boada de Roa.—Villazopeque, D. Fantino Soladana Escribano, Secretario de Ramiro.—Junta de Oteo, D. Juan B. Martín Franco, ex Secretario de Santoyo (Palencia).—Valdocondes, D. Teodoro Teresa Cabestrero, Secretasio de Fuentenebro-Pardilla.

Idem de Cáceres: Abertura, D. Miguel Solano Vega, caso 4.º—Aceituna, D. Gregorio Sánchez Galindo, ex Secretario de Pinofranqueado. Benquerencia, D. Emilio Fernández Blasco. Secretario de Villa del Rey.—Cabrero, D. Godofredo Conejero Muñoz, Secretario de Barrado.—Cadalso, D. Isidoro Fernández González, ex Secretario de Tejada de Tiétar.—Herrera de Alcántara, D. Felipe Mohedano González, Secretario de Membrio.—Mata de Alcántara, D. Emilio Fernández Blasco, Secretario de Villa del Rey.—Pinofranqueado, D. Juan Pérez Martín, ex Secretario de La Pesga.—Robledollano, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Salorino, D. Máximo P. Cabezali Moreno, ex Secretario de Acebo.—Santiago del Campo, D. José Palomero Ruiz, caso 4.º

Idem de Cádiz: Algar, D. Aurelio Serradilla Flores, opositor 40, 1925.

Idem de Castellón: Benafigos, D. Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—Costur, D. Miguel Miraltes Cortés, ex Secretario de Cortes de Arenoso.—Fanzara, D. Enrique Andrés Edo, ex Secretario de Costur.—Geldo, D. Felipe Cebrián Izquierdo, Secretario de Arañuel.—Higueras, D. José Palomera Ruiz, caso 4.º—Oropesa, D. Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—San Rafael del Río, D. José Vilanova Querol, ex Secretario de Torrechiva.—Torralba del Pinar, D. José Jordán Peña, ex Secretario de Toga.—Torrechiva, D. Constantino Peña Culla, Secretario de Campos de Arenoso.—Traiguera, D. Vicente Grañana Ortí, Secretario de Salsadella.—Villanueva de Alcolea, D. Manuel San Martín Porcar, Secretario de Pitarque (Teruel).

Idem de Ciudad Real: Puebla del Príncipe, D. José Tomás Jimeno Gómez, Secretario de Carrizosa,

Idem de Cuenca: Barbalimpia, D. José Palomera Ruiz, caso 4.º—Bólliga, D. Pedro J. Abarca Sevilla, ex Secretario de Torralba.—Buciegas, D. José Palomera Ruiz, caso 4.º—Collados, D. José Palomera Ruiz, caso 4.º—Fuentes, D. Feliciano Valladolid Martínez, Secretario de Villar del Saz de Arcas.—La Melgosa, D. Pedro Huerta Fernández, caso 4.º—Mota del Cuervo, D. Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20-1929.—San Lorenzo de la Parrilla, D. Eladio Delicado Algarra, caso 4.º—Villarejo Seco, D. Pedro Jiménez Córdoba, caso 4.º

Idem de Granadr: Belicena, don José Muños Rodríguez, ex Secretario de Cazalella (Jaén).—Beznar, don Francisco González Ruiz, Secretario de Huétor-Vega.—Fornes, don José Ruiz Romero, Secretario de Guevéjar.—Guadahortuna, don Juan Santos Machado, caso 4.º—Narila, don Luis Reche Soriano, Secretario de Chirivel (Almería).—Beas de Guadix, don Escolástico Medina Ruiz, Secretario de Lapeza.—Carataunas, don Agustín Rodríguez Arrollo, Secretario de Labaya (Valladolid).—Gualchos, D. Adolfo Méndez Gómez, ex Secretario del mirmo.—Valor, don José Ruiz Martín, Secretario de Mairena.

Idem de Guadalajara: Alcolea del Piuar, don Federico Andrés Pascual, Secretario de Carbahosa.—Alpedroches, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Anchueta del Campo, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Añón, don Ramiro Lueiro Rey, en Secretario Olmedillas Torrecilla.—Azañón, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Baides, don Abelardo Adrián Puerta Guijarro, Secretario de Tortonda.—Casa de San Galindo, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Cereceda-Hontanillas, don Francisco Martínez Martínez ex Secretario de Hoya-Gonzalo (Albacete).—Cogollor-Hontanares, don Deogracias García Pastor, Secretario de Aragoncillo.—Condemios

de Abajo-Condemios de Arriba, don Angel Calvo Martín, Secretario de Salinas de Medinaceli.

Congostrina, don Francisco Núñez García, ex Secretario de Mestanza (Ciudad Real).—Espelgares, don Manuel Lozano Mozas, Secretario de Beninches.—Gascuña de Barnova-Pradena de Atienza, don Constantino Morono Llorente, ex Secretario de Zarzuela de Jadraque.—Guijoso, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Iniéstola, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Mazarete, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Mesones de Uceda, don Agustín Rodríguez Arroyo, opositor 155-929.—La Mierla, don Agustín Rodríguez Arroyo, opositor 155-929.—Morenilla, don Angel Auado Orea, ex Secretario del mismo.—Olmeda del Extremo-Solaniillos, don Angel Calvo Martín, Secretario de Salinas de Medinaceli (Soria).—Olmedillas-Torrecilla del Ducado, don Angel Calvo Martín, Secretario de Medinaceli (Soria).—Retiendas, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Riba de Saelices-Ribarredonda, don Pablo J. Lafuente Ubeda, ex Secretario del mismo.—Santa Marta del Espino, don Enrique Molina Nadal, Secretaria de Madroño (Sevilla).—Valdenoches, don Agustín Rodríguez Arroyo, Secretario de Langayo (Valladolid).—Veguillas, don Cándido Segoviano Palancar, excedente voluntario de Alcorlo.—Viñuelas, don Severino Pascual Herranz García, Secretario de Mesones.—Yebra, don Juan García de León, Secretario de Sayantón.—Zarzuela de Jadraque, don Mariano Segoviano Consentini, Secretario de Las Cabezas-Semillas.—Villares de Jadraque, don José I. Moreno Cardenal, Secretario de Palmaces de Jadraque.

Idem de Guipúzcoa: Idiazábal, don Juan M.ª Tellería Guerricó, Secretario de Vidania.

Idem de Huelva: Cala, don Otilio Guerra-Librero Gonzalez, ex Secretario de Higuera de la Sierra.—Cumbres Mayores, don Aurelio A. Serradilla Flores, opositor 30-925.—El Granodo, D. Manuel Cubillo Jiménez, ex Secretario de Encinas Reales (Córdoba).—Linares de la Sierra, don Juan Manuel Martínez Vázquez, Secretario de Villanueva de las Cruces.—Manzanilla, don Cayetano Herce Cárdenas, caso 4.º Santa Ana la Real, don Antonio Guerra Librero González, ex Secretario Gumbres de Enmedio y Cumbres de San Bartolomé.—Santa Olalla del Cala, don Tomás de Pablos Oliva, ex Secretario de Santa Ana la Real.

Idem de Huesca: Acumuer, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Aisa, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Albelda, don Jesús Vicente Piquer Lafuente, Secretario Ballobar.—Alcolea de Cinca, don Juan Corbalán Ollés Secretario de Alguaire (Lérida).—Ayerbe, don Félix Ara Fernández, Secretario de Grañón.—Biescas, don Benito A. Claraco Fauós, ex Secretario de Gurrea de Gallego.—Castejón del Puente, don Antonio Ferrer Rey, ex Secretario de Javierrelatre.—Los Corrales, don Marcelino Andrés Ortega, ex Secretario de Torralba de Aragón.—Coscojuela de Fantova, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Costean, D. Manuel Beneded Carmen, Secretario de Valfarta.—Estada, don Jaime Peyrón Cabré, caso 4.º Javierrelatre, don Luis Prieto Vidad, Secretario de Esparragosa (Badajoz).—Gurrea de Gállego, don Agustín Bosque Ventura, caso 4.º—Monflorite-Quincena y Tierz, don José M.ª Lachén Lafraga, Secretario de Alcolea de Cinea.—Peralta de Alfofea, don Daniel Ledesma Modrejo, Secretario de Las Canosas.—Pueyo de Santa Cruz, don José Larrosa Olivera, Secretario de Castellazuelo.—Rodellar, don Modesto López López, ex Secretario de Secorún.—Salas Altas, D. Antonio Ballarín Mur, Secretario de Salas Bajas.—Santa Cilia de Jaca, don Miguel Bretos López, caso 4.º

Idem de Jaén: Ibro, don Antonio Mesa Escribano, caso 4.º—Javalquinto, don Fernando Casado Vilchez, ex Secretario de Cástaras (Granada).

Idem de León: Oencia, don Calixto García Vieras, caso 4.º—Páramo del Sil, don Constantino Alvarez Alvarez, Secretario de Castrocontrigo.—Prioranza del Bierzo, don Carlos Rodríguez Martínez, Secretario de Galleguillos de

Campos.—San Esteban de Valdueza, don Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20.—Villasabariago, don Alejandro González Moratiel, Secretario de Valdepolo.

Idem de Lérida: Abella de la Conca, don Magin Oliva Badía, Secretario de Alós de Balaguer.—Alfarrás, don Jaime Navau Gené, opositor 320-1929.—Bahent-Gerri de la Sal, don José Baro Ribero, Secretario de Jou.—Bellcaire de Urgel, don Ramón Francés Riberola, Secretario de Castellserá.—Bell-Lloch, don Juan Parera Callerisa, ex Secretario de Bellcaire de Urgel.—Bóbera, don José Camprubi Romá, Secretario de Las Bordas.—Castellidáns, don Diego Royes, Secretario de Torrelameo.—Castelló de Farfaña, don José Juliá Doría, Secretario de Algerri.—Cintadilla, don Secundino Llovera Gabarró, ex Secretario de Bell-Lloch.—Ibars de Urgel, D. Miguel López Torres, ey Secretario de Cintanilla.—Santaliña, don Lorenzo Masana Mola, Secretario de Prats del Rey (Barcelona).—Terminés, don Gonzalo Serrate Barés, ex Secretario de Alfarrás.—Verdú, don Agustín Castellá Rubio, Secretario de Bagá-Gisclareny (Barcelona).

Idem de Logroño: Agoncillo, D. Julio Agustín Gutiérrez Martínez, ex Secretario de Aguilar del Río Alhama.—Aguilar del Río Alhama, don Carlos Marín Malo, caso 4.º—Ajamil-Rabanera, D. Juan Costa Naranjo, ex Secretario de Villata de San Juan (Ciudad Real).—Autol, D. Constantino Blanco Núñez, Secretario de Montegudo de las Vicarías (Soria).—Berceo, D. Tarsicio V. Palacios Samaniego, Secretario de Tobía.—Briones, D. Joaquín Castañer Navarro, ex Secretario de Ezcaray.—Cenicero, D. Alejandro Ruiz de Azcárraga y San Martín, ex Secretario de Baños de Ebro (Alava).—Ezcaray, D. Gregorio Oca Rioja, Secretario de Corporales.

Idem de Málaga: Benamargosa, D. Antonio Ruiz Sepes, Secretario de Cútar.

Idem de Oviedo: Riosa, D. Manuel Moisés Contreras, opositor 241-929. Santo Adriano, D. José González Marruenda, Secretario de Villacorta (Segovia).

Idem de Palencia: Amayuelas de Abajo-Amayuelas de Arriba, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Belmonte de Campos, D. Miguel Mambrilla Aparicio, ex Secretario de Pozo de Urama.—Cardeñosa de Volpejera, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Cobos de Cerrato, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Cordovilla la Real, D. Maximiliano Escribano Escribano, ex Secretario de Villota.—Fuentes de Nava, D. José García Gutiérrez, Secretario de Villaurbrales.—Lavid de Ojeda, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Lomas, D. Tertulino Aparicio Herrero, Secretario de Pomar de Valdívia.—Magaz, D. Gregorio Merino Rico, Secretario de Soto de Cerrato.—Población de Cerrato, D. Maximiliano Escribano Escribano, ex Secretario de Villota del Duque.—Pozuelos del Rey, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Valdeolmillos, D. Damián Pérez González, opositor 210-929.—Villamorco, D. Saturnino Blanco Juez, Secretario de Jaramillos de la Fuente (Burgos).—Villegá, D. Damián Pérez González, Secretario de Manquillos.—Villota del Duque, D. José M. Pardo Merino, Secretario de Perales.

Idem de Las Palmas: Valleseco, D. Antonio Rodríguez Sánchez, opositor 313-929,

Idem de Salamanca: Ahigal de los Aceiteros, D. Gabino Calzado Sánchez, ex Secretario de Ejeme.—Aldeadávila de la Rivera-Corporario, D. Fernando Fernández Suárez, Secretario de Cacabelos (León).—Almenara de Tormes, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria).—Calvarrasa de Arriba, D. Manuel Rodríguez Sánchez, ex Secretario de La Maya.—Carpio de Azaba, D. Melquiades Vaquero Rubio, ex Secretario de Saelices el Chico.—La Maya, Filiberto Bernal Rodríguez, Secretario de Cilleros el Hondo.—Membibre de la Sierra, D. Bernardo Montero de Frutos, Secretario de Montejo.—Monterubio de Armuña-San Cristóbal de la Cuesta, D. Carlos Martín Vicente, Secretario de Piedras Albas (Cáceres).—Saldeana, D. Raimundo Antonio Alonso, ex Secretario de Sancti-Spíritus.—Sancti-Spíritus, don José M. Martín Acosta, ex Secretario de Ahigal de los Aceiteros.—El Tornadizo, D. Pedro Go-

mez Gómez, Secretario de Helechosa (Badajoz).
Idem de Santande: Lucena, don Manuel Fernández Caballero, ex Secretario de Ubidea (Vizcaya).

Idem de Segovia: Anasa, don Florencio Yagüe Garcineartín, Secretario de Martín-Miguel. — Añe, don Sixto Pescador Garcillán, caso 4.º — Cabaña de Polendos, don Telesforo Otero del Barrio, Secretario de Valdeprados. — Cedillo de la Torre, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario del Campo de San Pedro. — Corral de Ayllón, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario de Campo San Pedro. — Fuentidueña, don Gregorio de Pedro de Pedro, caso cuarto. — Moraleja de Coca, don Ramón Buján Louzao, opositor 182-929. — Ochando, don Ángel Fernández Serrano, opositor 243-929. — Santa María de Rianza, don Laureano Sanz de la Iglesia, Secretario de Campo de San Pedro. — Sequera de Fresno, don José M. Cid Gil, Secretario de Riahuelas.

Idem de Sevilla: don José Domínguez Alvarez, ex Secretario de Coripe.

Idem de Soria: La Alameda, don Juan Muñoz Muñoz, Secretario de Conquezueta. — Alcózar, don Martín Orihuel Ortega, ex Secretario de Espeja de San Marcelino. — Almarail-Sauquillo, de Boñices, don Saturnino Blanco Juez, Secretario de Jaramillo de la Fuente (Burgos). — Blocona, don Terifilo Mambrilla Francisco, Secretario de Villabermudo (Palencia). — Bordecorex, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Cabrejas del Pinar, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Galderuela Cortos, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Cabrejas del Pinar. — Caltojar, don Juan de Gracia Bravo, Secretario de Casarejos. — Castejón del Campo-Jaray, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Deza, don Baudelio Saz Rodríguez, ex Secretario de Briones (Logroño). — Espeja de San Marcelino, don Santiago Romero Mateo, Secretario de Velilla de Jiloca (Zaragoza). — Fuentegelmes-Pinilla del Olmo-Villasayas, don Lorenzo Casado Bartolomé, opositor 255-929. — Esteras de Soria, don Pedro Calvo Galán, Secretario de Alcubilla del Marqués. — Maján, don Pedro Sanz Hergueta, Secretario de Nepas. — Mazaterón, don Pedro Asorero Teves, Secretario de Carrascosa de Abajo. — Montuenga de Soria, don Guillermo Blanco Golvano, Secretario de Godojos (Zaragoza). — Pobar, don Juan Sanz García, Secretario de Duruelo. — Valdemaluque, don Leoncio Tapia Pérez, ex Secretario de Alcózar. — Valtajeros, don Juan Sanz García, Secretario de Duruelo. — Velilla de los Ajos, don Lorenzo Casado Bartolomé, Secretario de Cañamaque. — Villar del Campo, don Ricardo Crespo Mateo, Secretario de Chavaler-Tordesillas. — Boos, don Federico Alvarez Gómez. — Borjabad, don Pedro Sanz Hergueta. — Canredondo de la Sierra-Dombella, don Pedro Calvo Galán. — Fuentetobar, don Pedro Calvo Galán. — Olmillos, don José Tejedor Arribas. — Trévago, don Silvino Cuesta.

Idem de Tarragona: Aldover, don Cristóbal Martí Aznar, ex Secretario de Peñarroya de Tastavius (Teruel). — Aleixar, don Pedro Barrubés, Secretario de Poble de Masaluca Vidal. — Forés, don Pablo Sánchez Rubio, Secretario de La Figuerola. — Mas de Barberans, don Ramón Falcó Cots, Secretario de Roselló (Lérida). — Montbrió de la Marca, don Antonio Gimeno Gimeno Brunet, Secretario de Villanueva de Alpicat (Lérida). — Pradip, don José Escoda Llavéria, caso cuarto. — Querol, don José Cama Ferré, caso cuarto. — Vallclara, don Juan Palomero Ruiz, opositor 93-25. — Villanova de Prades, don Juan Márquez Mañé, Secretario de Febró.

Idem de Teruel. — Anadón-Rudilla, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Bea, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Berge, don Agapito Juan Teruel, ex Secretario de Anadón-Rudilla. — Bezas, don Bernardino Pérez Valero, ex Secretario de Celadas. — Cosa, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — La Cuba, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Cubla, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Cucalón, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Dos

Torres de Mercader, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Fuentes Calientes-Rillo-Son del Puerto, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Griegos, don Lino Gonzalo Hernández, Secretario de Adobes (Guadalajara). — Guadalaviar, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Hinojosa de Jarque, don José Palomera Ruiz, caso cuarto. — Maicas-Plou, don Gaspar Gil Novella, ex Secretario de Moscardón. — Manzanera, don Martín Iturrioz de Aulestia y Berdajo, ex Secretario de Torrechiva (Castellón). — La Mata de los Olmos, don José Palomera Ruiz, caso cuarto. — Monreal del Campo, don Blas Salmerón García, Secretario de Anguita (Guadalajara). — Montoro de Mezquita, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Moscardón, don Paulino García Soriano, Secretario de Valdecuenca. — Peñarroya de Tastavius, don Pablo Bundio Brumós, ex Secretario de Ráfales. — Ráfales, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Santolea, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Torre de Arcas, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Valdeconejos, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — El Vallecillo, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Veguillas de la Sierra, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Villar del Salz, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Vinaceite, don Isaías Morales García, Secretario de Almochuel (Zaragoza).

Idem de Toledo: Aldeanuevo, don Nicasio Fernández Morcillo, opositor 20-929. — Aldeanueva de Barbarroya, don Pedro Gayarre Eiguren, ex Secretario de Pinell de Bray (Tarragona). — Aldeanueva de San Bartolomé, don José González Marruenda, Secretario de Villacorta (Segovia). — Cabañas de la Sagra, don Manuel Hernández Pérez, Secretario de Hontanar. — Erustes, don Fernando Martín Sánchez Palomo, caso cuarto. — Escalonilla, don Miguel Rodríguez Rojo, ex Secretario de Carmena. — Guadamur, don Serafín Vázquez González, ex Secretario del mismo. — La Guardia, don Eduardo Fernández Ballesteros, ex Secretario de Turleque. — Malpica de Tajo, don Agustín Rodríguez Prieto, Secretario de Torralba de Oropesa. — Mocejón, don Vidal Díaz Aranda, Secretario de Pantoja. — Mohedas de la Jara, don Luis Nadal Fernández Arroyo, Secretario de Ambite (Madrid). — Noblejas, don Pablo Juan Manuel Díaz Sánchez, Secretario de Real de San Vicente. — Santa Olalla, don Manuel Gayol González, Secretario de Galende (Zamora). — Yuncler, don Mariano Hernández López, opositor 362-229.

Idem de Valladolid: Benafarcés, don José José Palomero Ruiz, ex Secretario de Bacarés (Almería). — Bocigas, don Nemesio Sanz Santamaría, Secretario de Castrobol. — Cigales, don Anastasio Pedrosa Gallardo, Secretario de Corcos del Valle. — Fontihoyuelo, don José Palomera Ruiz, caso 4.º. — Lomoviejo, don Fidencio Rodríguez Díaz, caso 4.º. — Nueva Villa de las Torres, don Nicasio Fernández Morcillo, Secretario de Barahona (Soria). — Olmos de Esgueva, don Nicasio Lobo Crespo, caso 4.º. — Renedo de Esgueva, don Francisco Soladana Escribano, Secretario de Ramiro. — San Pedro de Latarce, don Gerardo V. Abril Morán, caso 4.º. — San Salvador, don Fantino Soladana Escribano, Secretario de Ramiro. — Santovenia de Pisuerga, don Lorenzo de Campo Prada, ex Secretario de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora). — Vitoria, don José Alcaide Martínez, ex Secretario de Montemayor de Pinilla.

Idem de Zamora: Abelón, don Dionisio Silva Luengo, ex Secretario del mismo. — Formariz, don Ezequiel Herrero Manso, ex Secretario de Fornillos de Fermoselle. — Fornillos de Fermoselle, don Miguel Cotorruelo Alonso, caso 4.º. — Fuente el Carnero, don Ramón Buján Louzao, opositor 182-929. — Sobradillo de Palomares, don Jacinto Escuadra García, Secretario de Coreses. — Vega del Val de Villalobos, don Isaac Bolaños Carnero, Secretario de Villacid de Campos (Valladolid). — Villalazán, don Aniceto Morillo Ramos, Secretario de Fuentesecas. — Villárdiga, don Faustino Calderón Lobo, Secretario de Villalobos.

Idem de Zaragoza: Algorbe, don José Palo-

mera Ruiz, caso 4.º. — Alforque, don José Palomera Ruiz, caso 4.º. — Bagües, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Bardallur, don Francisco de Pablo Roperó, ex Secretario de El Buste. — El Buste, don Valero Domínguez Lapuente, ex Secretario de Luceni. — Cerveruela, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz). — Clarés de Ribota, don José Palomera Ruiz, opositor 93-929. — Embid de Ariza, don Donato Labanda Muñoz, ex Secretario de Resnal de Ariza (Zaragoza). — Gallur, don Santiago Sanz Parra, ex Secretario de Cabola fuente. — Navardún, don Luis Prieto Vidal, Secretario de Esparragosa (Badajoz).

Gobierno civil de la provincia de Zamora

CIRCULAR

Los señores Alcaldes-Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallen en descubierto del pago de la cuota correspondiente al Instituto provincial de Higiene, se servirán disponerlo en el más breve plazo posible, para evitar los perjuicios que el retraso origina.

Zamora 22 de Octubre de 1931.

El Gobernador,

Mariano Quintanilla.

Sección provincial de Estadística de Zamora

Padrón municipal de habitantes.

CIRCULAR

Próxima la fecha en que a de procederse a rectificar el padrón municipal de habitantes, es desuma urgencia ultimar el examen y aprobación de este documento formado en 31 de Diciembre de 1930, a cuyo efecto los señores Alcaldes que no lo hayan presentado en esta Oficina, se servirán hacerlo en el improrrogable plazo de cinco días, contados a partir de la publicación de la presente bien entendido que pasada esta fecha se procederá rigurosamente contra los morosos.

Zamora 22 de Octubre de 1931. — El Jefe provincial de Estadística, José Alvarez.

R-3034

ZAMORA

En sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 21 de los corrientes acordó aceptar y que se exponga al público por plazo de diez días para oír reclamaciones, el Padrón del impuesto sobre Cédulas personales del corriente ejercicio de 1931; referido padrón se encuentra de manifiesto en la oficina de Impuestos y Arbitrios municipales para que durante las horas de despacho para el público pueda ser examinado por los contribuyentes.

Zamora 22 de Octubre de 1931. — El Alcalde, Cruz López.

R-3049

BENAVENTE

En el expediente que se instruye en esta Alcaldía para construir, aplicando las contribuciones especiales, un trozo de alcantarillado desde la Ronda del Progreso hasta el empalme con la general de la Avenida de Pablo Iglesias, esta Presidencia ha acordado lo siguiente:

Que el día 28 del actual mes de Octubre y su hora de las diecinueve, se constituya la Asociación de carácter administrativo que se halla prevenida, y a tal fin, en el mencionado día y expresada hora, acudirán al Salón de Actos de esta Casa Consistorial los señores componentes de la Asamblea general, a fin de acordar lo procedente sobre los siguientes extremos:

A) Constitución de dicha Asamblea general.

B) Elección por los Asambleístas de la Junta de Delegados.

C) Examen de capacidad e incapacidad de Asambleístas y Delegados.

D) Aprobación del proyecto de Estatutos de la Asamblea.

E) Aprobación del pliego de condiciones para ejecución de las obras.

Se advierte que los Asambleistas podrán delegar en otra persona que los represente, otorgando el mandato en legal forma.

Benavente 19 de Octubre de 1931.—El Alcalde, A. Rodríguez. R--3026

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA
provincia de Zamora.

Unica zona de Fuentesauco.

Anuncios de subasta para arriendo de fincas del Estado.

Haciendo uso de la facultad que me concede el artículo 2º del Real decreto de 1º de Julio de 1930, convoco por el presente anuncio la subasta para arrendar las fincas propiedad del Estado, que continuaci6n se expresan, inventariadas con los números que asimismo se indican, situadas en el término municipal de Villabuena del Puente.

Finca número 10.324 del inventario.—Una tierra al camin de Valdelespino, de una hectárea 67 centiáreas: linda al Norte con viña de Gregorio Asensio, Mediodía otra de Higinio Lorenzo, Poniente con la misma y Naciente tierra de Luoiano Assnsio.

Dicha fiuca se subasta en arriendo, por el tipo de 19 pesetas 32 céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.325 del inventario.—Una tierra al Risco, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte con finca de herederos de Manuel Olazad, Mediodía otra de Isidro Polo, Poniente otra de Gonzalo Casaseca, Naciente otra de Isidro Polc.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.326 del inventario.—Una tierra al Horno la Cal, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte con camino de la Peña, Mediodía otra de Miguel González, Poniente camino de la Peña y Naciente laderas de la Peña.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de 6 pesetas 66 céntimos anuales, satisfechas por semestre.

Finca número 10.327 del inventario.—Una tierra debajo de la Peña, de una hectáreas, 14 áreas y 16 centiáreas: linda al Norte con otra de José López, Mediodía otra de Cayetano Gimenez, Poniente con viña de F. Rodríguez y Naciente con viña de Pedro Guerra.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de 16 pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.328 del inventario.—Una tierra al Pil6n de Primo, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte con camino, Mediodía con tierra de Antonio Amigo, Poniente con el camino y Naciente con tierra de Isabel Seco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de 24 pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.329 del inventario.—Una tierra al Risco, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte con viña de Lázaro Prieto, Mediodía tierra de Ambrosio Manzanera, Poniente otra de Victor Lorenzo y Poniente con otra de Ambrosio Manzanera.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.330 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de 83 áreas 85 centiáreas: linda al Norte otra de Manuel Asensio, Mediodía atra de Pedro Guerao, Poniente otra de Isabel Seco y Naciente otra de Ursicino Seco.

Dicha finca se subasta en arriendor por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.331 del inventario.—Una tierra a las Carretas, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte otra de Agustín Chamorro, Mediodía partija de Manuel Lorenzo, Poniente otra

de herederos de Agustín Chamorro y Naciente partija de Manuel Lorenzo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.332 del inventario.—Una tierra a la Puerca, de una hectárea 62 centiáreas: linda al Norte tierra de Ursicino Seco, Mediodía partija de Manuel Lorenzo, Poniente Tesos del pago y Naciente con tierra de Fructuoso Rodríguez.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.333 del inventario.—Una viña debajo de la Peña, de 16 áreas 77 centiáreas: linda al Norte tierra de Manuel Villachica, Mediodía otra de Francisco González, Poniente viña de Manuel Villachica y Naciente otra de Victor Lorenzo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.334 del inventario.—Una tierra en el Rfisco, a los Paleros, de una hectárea 67 áreas: linda al Norte con raya de Toro, Mediodía viña de José Morales. Poniente regato del Molino y Naciente tierra de Manuel Martin.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de catorce pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.335 del inventario.—Una tierra al camino del Pego, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte otra de Manuel Calzada, Mediodía otra de Eusebio Manso. Poniente otra de José Bay6n y Naciente otra de herederos de Constantino Rodríguez.

Dicha finca se snbasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas treinta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.336 del inventario.—Una tierea a la Burra, de 67 áreas 8 centiáreas: ltnda al Norte de Manuel Villachica, Mediodía otra de Marcelina Manzanera, Poniente otra de Bernardino Cabrero y Naciente otra de Clemente Marcos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.344 del inventario.—Una tierra a la Gavilaua: linda al Norte camino del pago, Mediodía tierra de Villachica, Poniente otra de Antonio Arcilla y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de trece pesetas cuarenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.345 del inventario.—Una tierra al Gavi6n, de 83 áreas 85 centiáreas: linda al Norte con Gavi6n del pago, Mediodía tierra de Manuel Loreuzo, Poniente otra de Ambrosio Manzanera y Naciente otra de Manuel Villachica.

Dichr finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciseis pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.346 del inventario.—Una tierra a la Gavilona, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte otra de Juan Moyano, Mediodía camino del pago, Poniente tierra de Patricio Moyano y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.347 del inventario.—Una tierra al Cornejo, de 84 áreas 85 centiáreas: linda al Norte otra de Ignacio Hernández, Mediodía otra de Patricio Crespo, Poniente otra del Duque del Parq e y Naciente de Patricio Crespo y Patricio Moyano.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas treinta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.348 del inuentario.—Una tierra al Cornejo, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte otra de Facundo Polo, Mediodía otra de Jubián Calzada, Poniente otra de Quintin Muñoz y Naciente otra de Inoceocio Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de tres pesetas treinta y tres céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.337 del inventario.—Una tierra al camino de Alaejos, de 83 áreas 85 centiáreas: linda al Norte otra de Anastasio Muñoz, Mediodía otra de Moises Mertin, Poaiente otra de Claudio Moyano y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.338 det inventario.—Una tierra en los Bermejales, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte otra de Arturo Chamorro, Mediodía otra de Claudio Moyano, Poniente otra de herederos de Juan Mayano y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.339 del inventario.—Una viña debajo de la Peña, de 41 áreas 92 centiáreas: linda al Norte otra de herederos de Constantino Rodríguez, Mediodía otra de Pedro Guerra, Poniente viña de José López y Naciente ladera del pago.

Dicha finca se subasta en arrieudo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.340 del inventario.—Una tierra al camino de Castronuño, de 83 áreas 85 centiáreas: linda al Norte con camino viejo del pago, Mediodía tierra de Basilio Seco, Poniente viña de Hilario Seco y Naciente tierra de Citalo Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.342 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte con viña de Justo Salvador, Mediodía otra de Benjamín Mielgo, Poniente tierra de María Gómez y Norte erial de María Jacinta.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.349 del inventario.—Una tierra a la Rodera, de 86 áreas 85 centiáreas: liuda al Norte otro vecino de Villabuena Filem6n Crespo, Mediodía sendero de Villabuena. Poniente finca de Marcelino Seco y Naciente viña de Antonio Muñoz.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de once pesetas treinta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.350 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de 84 áreas 85 centiáreas: linda al Norte viña de Teresa Hernández, Mediodía tierra de herederos de Inocencio Hernández, Poniente otra de Psdro Guerre y Naciente viña de Clemente Marcos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.351 del inventario.—Una tierra a Vallehondo, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Eorte via de Hipólito Bernal, Mediodía otra de Gregorio Seco, Poniente otra de

Nicomedes Amores y Naciente otra de Ignacio Muñoz.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.377 del inventario.—Una tierra a la Fuente del Regato, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte sendero la Peña, Mediodía camino del pago, Poniente Mariano Mielgo y Naciente tierra de Mamerto Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.378 del inventario.—Una casa en el casco de esta villa, en la calle de La Bóveda; linda por la derecha otra de Basilio Hernández, izquierda bodega de Inato Salvador, espalda con finca de herederos de Constantino Rodríguez y frente la de su situación.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas cincuenta céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.379 del inventario.—Una casa en dicho casco, su calle del Cotonal: linda por la derecha calle de su situación, izquierda partija de Leoncio Polo, espalda casa de Julián Guerra y tierra de Manuel Villachica.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de diez pesetas noventa céntimos, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.380 del inventario.—Dos casas en dicho casco, en la calle de Toro: linda por la derecha subida a la era de Ursicino Seco, izquierda casa de Ramón Secoy espalda era de Ursicino Seco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de nueve pesetas anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.381 del inventario.—Un solar y picado de bodega en dicho casco, al Palacio: linda por la derecha con casa de Eusebio Martín, izquierda casa de Nicanor Lorenzo y Gregorio Seco y espalda casa de Nicanor Lorenzo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y cuatro pesetas veinte céntimos anuales, satisfechas por trimestres.

Finca número 10.382 del inventario.—Una tierra a Valleordóñez, de una hectárea 14 áreas y 16 centiáreas: linda al Norte viña de Emeteria de Dios, Mediodía tierra que labra Clemente Martín. Naciente tierra de Antonio Antón y Poniente parte de la misma finca.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dos pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.747 del inventario.—Una era al Puente, de 16 áreas 77 centiáreas: linda al Norte otra de Francisco Mausó, Mediodía camino que va a la Plaza, Poniente parte de la misma era y Naciente camino que va a la Plaza.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y nueve pesetas treinta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 10.748 del inventario.—Una tierra al camino de Valdelespino, de una hectárea 66 centiáreas: linda al Norte finca de herederos de Isidoro González, Mediodía otra de Tomás Valdunciel, Poniente otra de Santiago Vasallo y Naciente tierra de Isabel Seco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.749 del inventario.—Una tierra debajo de la Peña, de una hectárea, 34 áreas 16 centiáreas: linda al Norte viña de José López Martín, Mediodía otra de Fernando Rodríguez, Poniente otra de María Jacinta Fernández y Norte viña de Pedro Guerra.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 10.750 del inventario.—Una tierra a la Puerca, de 83 áreas 85 centiáreas: linda al Norte otra de Miguel Sánchez Mielgo, Mediodía tierra de Nicanor Lorenzo, Poniente otra de Ciriaco Crespo y Naciente camino de Alaejos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de treinta y nueve pesetas treinta céntimos, satisfechas por semestres.

Finca número 10.751 del inventario.—Una tierra a los Cabrereros, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte finca que labra Marcelino Seco, Mediodía otra que labra Cirilo Hernández, Poniente otra de Basilio Seco y Naciente otra que labran los herederos de Juan Moyano.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de la anterior, satisfechas por semestres.

Finca número 12.176 del inventario.—Una tierra a las Parbas, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte otra de Tomás Calvo Arroyo, Mediodía otra de Julián González; Poniente otra de Manuel Martín y Naciente otra que labra Hipólito Ramos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.177 del inventario.—Una viña debajo de la Peña, de 25 áreas 15 centiáreas: linda al Norte finca de Andrés Martín, Mediodía tierra de Villachica, Poniente viña de Andrés Martín y Naciente Cadenas de la Peña.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas treinta y cuatro céntimos, satisfechas por trimestres.

Finca número 12.178 del inventario.—Una tierra al camino de Venialbo, de una hectárea 62 centiáreas: linda al Norte viña de Maximino Jimenez, Mediodía otra de Felix Mielgo, Poniente otra de herederos de Luciano Chillón y Naciente tierra de Pascual Seco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de veinte pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.179 del inventario.—Una tierra al pago de los Poyales, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte otra de Manuela Samaniego, Mediodía partija de herederos de Pablo Moreno, Poniente con el anterior y Naciente otra de Manuel Fralandrade.

Dicha finca se subasta en arriendo por el tipo de seis pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.180 del inventario.—Una tierra al pago del Risco, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte otra de Villachica, Mediodía viña de Elías Guerra, Poniente tierra de Alfonso Alfégame y Naciente otra de un vecino de Toro.

Dicha finca se subasta en arriendo por el tipo de cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 13.209 del inventario.—Una tierra al Pílon de Primo, de 33 áreas 54 centiáreas; linda al Norte tierra de Trifón Guerra, Mediodía otra de Mamerto Hernández, Poniente otra de Benjamín Mielgo y Naciente viña de herederos de Fidel Lorenzo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas ochenta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.210 del inventario.—Una tierra al camino de Venialbo, de 67 áreas 8 centiáreas: linda al Norte otra de Juan Hernández, Mediodía otra de Gumersindo Asensio, Poniente otra de Villachica y Naciente otra de Gumersindo Asensio.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas ochenta y dos céntimos satisfechas por semestres.

Finca número 12.614 del inventario.—Una tierra a la Cantera, de una hectárea 62 centiáreas: linda al Norte camino de Coerrvalle, Mediodía otra de Aquilino Gutierrez, Poniente otra de Narciso Sánchez y Naciente otra de Julián Martín Juvitero.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de catorce pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.616 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte partija de herederos de Teresa Seco, Mediodía tierra de un vecino de Toro, Poniente partija de Isabel Seco y Naciente otra de un vecino de Toro.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de ocho pesetas treinta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.615 del inventario.—Una viña al Cornejo, de 50 áreas 38 centiáreas: linda al Norte tierra de Marcelino Manzanera, Mediodía otra de Patricio Moyano, Poniente otra de vecinos de La Bóveda y Naciente con los mismos.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de doce pesetas cincuenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.617 del inventario.—Una viña a los Galves, de una hectárea 62 centiáreas: linda al Norte tierra de Gregorio Hernández, Mediodía otra de Manuela Samaniego, Poniente otra de Santiago Hernández y Naciente otra de Elías Guerra.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de dieciocho pesetas treinta y cuatro céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.970 del inventario.—Una tierra al camino de Alaejos, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte con Gavión, Mediodía y Poniente con Gavión y Naciente tierra de Patricio Crespo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas dieciséis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.972 del inventario.—Una tierra a la Peña, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte partija de Ignacio Muñoz, Mediodía otra de Jacinto García Poniente tierra de Basilio Seco y Naciente otra de herederos de Felipe Hernández.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de tres pesetas cuarenta céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.373 del inventario.—Una tierra debajo de la Peña, de 16 áreas 77 centiáreas: linda al Norte otra de Hermenegildo Carrasco, Mediodía otra de Onofre Sánchez, Poniente viña de Víctor González y Naciente tierra de herederos de Víctor Lorenzo.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuatro pesetas sesenta y seis céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.974 del inventario.—Una tierra al Gato, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte viña de Esteban Rodríguez, Mediodía sendero del pago, Poniente tierra de Patricio Moyano y Naciente sendero del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de siete pesetas doce céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.975 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte otra de José Polo, Mediodía otra de herederos de Florentino Asensio, Poniente otra de José Polo y Naciente otra de herederos de Florentino Asensio.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.976 del inventario.—Una tierra a las Eras, de 50 áreas 31 centiáreas: linda al Norte otra de Victoriano Villachica, Mediodía otra de Gumersindo Muñoz, Poniente otra del Mayorazgo de Fonseca y Naciente viña de Agustín Velasco.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas setenta y cinco céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.977 del inventario.—Una tierra al camino del Molino, de 33 áreas 54 centiáreas: linda al Norte otra de Antonio Amigo, Mediodía otra de Nicasio Manso, Poniente camino del pago y Naciente otra de Nicasio Manso.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cinco pesetas ochenta y dos céntimos anuales, satisfechas por semestres.

Finca número 12.978 del inventario.—Una tierra a Valdelespino, de dos hectáreas. 68 áreas y 32 centiáreas: linda al Norte con camino del pago, Mediodía otra de Ignaio Muñoz, Poniente otra de Isabel Seco y Naciente camino del pago.

Dicha finca se subasta en arriendo, por el tipo de cuarenta pesetas anuales, satisfechas por semestres.

La mencionada subasta se celebrará en el del Ayuntamiento de Villabuena del Puente el día seis de Noviembre, a las doce de la mañana, bajo mi presidencia.

Las proposiciones de los licitadores se harán verbalmente, durante media hora, al Presidente de la mesa.

El pliego de condiciones del arriendo que se anuncia, se halla de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento del pueblo citado y en las de esta Recaudación hasta el día en que se celebre la subasta.

Fuentesauco 11 de Septiembre de 1931.—El Recaudador, Tomás Matilla. R—2603

BERMILLO DE SAYAGO

Junta de Representantes de los Ayuntamientos del partido.

Por la Presidencia de la Junta administrativa de este partido judicial, se convoca a los Representantes de los Ayuntamientos que constituyen dicha Junta, para celebrar sesión en primera convocatoria el día 5 del próximo mes de Noviembre y hora de las once, en la Casa Consistorial de esta villa, al objeto de discutir y votar el proyecto del presupuesto de gastos e ingresos y un repartimiento, para cubrir las atenciones de la administración de justicia durante el próximo año de 1932.

Lo que se hace público para conocimiento de las Corporaciones municipales del partido, las que para ello y para examinar las cuentas de caudales formadas del año de 1930, procederán a designar el representante que concurra a dicha sesión, y terminada la correspondiente al presupuesto, dará principio la de examen y aprobación, si lo merecieren, de las cuentas referidas, y provistos de sus correspondientes credenciales, todos los Ayuntamientos remitirán certificación justificativa de las contribuciones directas que al estado satisfacen por territorial e industrial en el presente año; bien entendido que de no enviar dicha certificación, servirá de base a la ratificación del repartimiento las cifras que por dichos conceptos se tuvieron en cuenta para formar el del corriente año.

Si en dicho día no se reuniera número suficiente de representantes para tomar acuerdo, se

señala para la segunda convocatoria el día 7 del expresado mes de Noviembre, en cuyo día, tanto para una como para otra sesión, se tomará acuerdo cualquiera que fuera el número de representantes que comparezca.

Bermillo de Sayago 16 de Octubre de 1931.—El Alcalde Presidente, Víctor Payo. R—2985

ZAMORA

Don José Dalama y Benito, Profesor mercantil e Interventor de Fondos municipales de esta capital.

Certifico: Que según resulta del expediente que se instruye contra D. Luis Rodríguez Tejedor, habitante en la calle de San Torcuato, número 30, de esta capital, por no haberse hecho cargo de la subasta que le fué adjudicada definitivamente en la sesión de la Comisión municipal permanente de 31 de Diciembre de 1930, para la recaudación del arbitrio sobre «Puestos públicos», dicho señor D. Luis Rodríguez Tejedor resulta deudor a los fondos municipales por la cantidad de treinta y siete mil novecientas cincuenta y tres pesetas treinta y tres céntimos, según se demuestra a continuación:

Importe del primer remate, 37.000 pesetas anuales, que multiplicadas por cinco años de duración del contrato, importan pesetas 185.000.

Idem del segundo remate, pesetas 29.000 idem idem, 146.000.

Diferencia: 39.000.

Cantidad que recaudó el Ayuntamiento durante el tiempo que medió entre el primero y el segundo remate, 966'67.

Diferencia: 38.033'33.

Importe de la fianza provisional constituida para tomar parte en la subasta de peso de cerdos, de la que se ha incautado el Ayuntamiento, 80.

Cantidad reclamable: 37.953'33.

Y para que conste, en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Alcalde y para remitir al Sr. Recaudador de exacciones municipales, expido la presente visada y sellada en forma legal en Zamora a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y uno.—José Dalama.—V.º B.º—El Alcalde, Roberto Blanco. R—2955

Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, declaro incursos en el único grado de apremio correspondiente al período ejecutivo de recaudación, a todos los individuos comprendidos en la presente certificación cuyo apremio consiste en el recargo del 20 por 100 sobre el importe de los descubiertos.

Publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento del interesado, haciéndole saber que si satisface sus débitos en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de esta publicación, el recargo quedará reducido a un 10 por 100 y que pasado dicho plazo se realizarán los descubiertos con el recargo del 20 por 100 por la vía de apremio.

Zamora 17 de Octubre de 1931.—El Alcalde accidental, Roberto Blanco.

Don Cruz López García, Alcalde de esta ciudad de Zamora.

Hago saber: Que en el expediente que se instruye para recaudación y cobro por la vía de apremio de multas impuestas por esta Alcaldía a los individuos comprendidos en las relaciones adjuntas, se ha dictado en el día de hoy la providencia que copiada a la letra dice así:

Providencia.—De conformidad con lo dis-

puesto en el Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, declaro incursos en el único grado de apremio correspondiente al período ejecutivo de recaudación, a todos los individuos comprendidos en la precedente certificación, cuyo apremio consiste en el recargo del 20 por 100 sobre el importe de sus débitos.

Publíquese esta providencia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de los interesados, haciéndoles saber al mismo tiempo, que, los contribuyentes que saatisfgan sus débitos en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de su publicación ese recargo se reducirá a un 10 por 100; y que pasado dicho plazo se realizarán los descubiertos con el recargo del 20 por 100 por la vía de apremio,

Zamora 1 de Octubre de 1931.—El Alcalde, Cruz López.

Relación que se cita

	Multa.
Hijo de D. José Rodrigo, Valcabado	2
D.ª Consuelo Asensio, Lobata (S. L.)	2
Matías Durán, Vega	2
Eloy Alvarez Gallego, Traviesa 3	25
Matías Pérez, La Polar «posada»	2
Pilar Antón, San Andrés 23	1
José Cabezas González, Jambrina	5
Aurelio González, Amargura	10
Hija de Benigno Segurado, Fraz Antón Martín	5
Anita Domínguez, S. Andrés 5	1
Juana Ramos, M. Abastos	1
Aurelia Sarmiento, S. Antón	1
Maximina Carrascal, Caldereros 14	1
Asunción Mateos, P. Mayor 11	5
Florencio Rueda, R. Alvarez	5
Domingo Escola, Bar Sagasta	5
Juan Alén, P. S. Sebastián 2	5
Antonio Jorge, Manteca 9	5
Ignacio Salazar, Manteca 7	5
Encarnación Ramos, Balborraz 59	5
Sebastián Herrero Martín, Moreno 13	5
Genoveva Blanco, Rabiche 19	5
Juan García, Corredera	5
Hipólito Mailla Castaño, Traviesa 20	2
Alfonso Ramos Vicente, T. Santa Susana	2
Antonio Vicente Martín, C. Hiniesta 72	2
Alfonso Iglesias, Tenerias	10
Angel Isart, Puebla Feria	5
Hipólito Mailla Carrote, Traviesa 20	10
Viuda Florencio Rueda, Ramón Alvarez	5
Claudio Hernández, Ramón y Cajal	5
María Fernández, Plaza Feria 2	2
José Rodrigo, Valcabado	2
Aurelia Sarmiento, C. Hiniesta	2
Manuel López, Peñas (S. L.)	25
Manuel López, Peñas (S. L.)	50
Genoveva Calzada, S. Andrés 16	1
Manuel López, Peñas (S. L.)	50
Lino Martín, Sancho IV	5
Fernando Francisco, Zumacal	5
Dario S. Antonio, Teatro Principal	5
María Ramos, Mezquetilla	5
José González, Casas nuevas 56 (S. F.)	5
José García, Subida Hiniesta	5
Teodoro Carretero y Elias González	15
Lázaro Pérez, Larga (S. F.)	15
Juan L. C. S. Frontis	12
Isidra, C. S. Frontis	5
Juan López, Larga (S. F.)	20
Petra Macías	7
Teresa Blanco, Zapatería 6	7
María Ramos, Congosta	7
Benita Luis, Valverde	7
Antonia Refoyo	7
Rosa Blanco, S. Frontis	7
Melchora García, Plata	7
Julián Refoyo, Virgen 1	7
Lorenzo de la Fuente, Olivares	5
Vicenta Rodríguez, Carba	7
Benita Luis	25
Hija María Prieto, Valverde	7
Isabel Requejo, Valverde	7
Lázaro Mateos, Barro Moja (S. F.)	10

Zamora 1 Octubre 1931.—El Interventor, José Dalama. R—2790